



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
“PURIFICA” E.S.P.
NIT. 809.004.412-4**

INFORME DE GESTION PURIFICA E.S.P. AÑO 2019

PURIFICA E.S.P. La empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Purificación Tolima, fue creada mediante Decreto No.0-0081 del 14 de Noviembre de 1997, siendo un Organismo Industrial y Comercial del Estado del Orden Municipal, de duración indefinida, que desarrolla actividades de Naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que consagra la Ley y que reúne las siguientes características:

- * Personería Jurídica
- * Autonomía Administrativa
- * Capital Independiente

PURIFICA E.S.P. es un ente descentralizado público el cual hace uso de los principios, normas técnicas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, por tal razón para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la empresa aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública. De igual manera, todas normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de preparación de libros contables y preparación de documentos soportes.

OBJETO: El objeto principal de "PURIFICA E.S.P.", es la organización, dirección, administración, adecuación, expansión, mantenimiento y prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

MISION

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Purificación Tolima "PURIFICA E.S.P.", garantiza a sus clientes la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con la calidad, continuidad y cobertura exigida por la normatividad vigente, a través del mejoramiento continuo de sus procesos, trabajando con responsabilidad, honestidad, lealtad, compromiso de su talento humano y preservando el medio ambiente

VISION

Posicionar a PURIFICA E.S.P., en el 2020 como una empresa líder a nivel regional en la prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, lo que le permitirá ser reconocida en el ámbito nacional.

FUNCIONES DE PURIFICA

- Garantizar a sus clientes la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo con la calidad, continuidad y cobertura exigida por la normatividad vigente, a través del mejoramiento continuo de sus procesos, trabajando con responsabilidad, honestidad, lealtad, compromiso de su talento humano y preservando el medio ambiente.
- Minimizar los impactos ambientales y ser líderes en responsabilidad y en gestión ambiental para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida.
- Aumentar la rentabilidad de la empresa con responsabilidad social.
- Fortalecer el modelo de gestión basado en procesos sencillos, útiles, ágiles e innovadores y mejorar continuamente.
- Se está garantizando, el cumplimiento a la implementación de las tablas de retención documental.
- Desarrollar y mantener un equipo humano competente y comprometido.
- Producir agua potable con los estándares de calidad establecidos, con continuidad y cobertura.
- Cumplir con los índices de : Cobertura (Acueducto), Cobertura (Alcantarillado), Cobertura (Servicio de Aseo), Cobertura de medición Calidad del Agua, Índice de agua no contabilizada, Transformación

PURIFICACION UNIDA E INCLUYENTE



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
“PURIFICA” E.S.P.
NIT. 809.004.412-4**

empresarial, Estudio de costos y tarifas, Plan contable de la S.S.P.D.,MECI, Oficina de P.Q.R., Eficiencia de Recaudo (Acueducto, Alcantarillado y Aseo), Costo de consumos de insumos directos principales para la prestación del servicio de acueducto año.

- Se implemento el sistema de Gestión seguridad y salud en el trabajo
- Se implemento la resolución 414 del 2014 de las NIFF.
- Institucionalizar la conciencia ambiental y el buen manejo de los residuos sólidos que se producen en el Municipio, aportando al crecimiento sostenible y el crecimiento sustentable.
- gestionando los pagos correspondientes a los permisos ambientales y de prestación de servicios, frente a la concesión de aguas, tasa retributiva, PSMV, relleno sanitario y demás ante instituciones como CORTOLIMA, la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DEMAS.

: INFORME CONTABLE:

BALANCE GENERAL

El activo total a 30 de Junio de 2019 es de \$5.196.331.489,75 con un Aumento de \$ 2.784.020.061,75 con respecto al Primer Trimestre del año 2019 que fue de \$ 2.412.311.428,00 debido al ingreso del convenio interadministrativo, Objeto de **LA REPOSICION DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION –TOLIMA**, suscrito por la Alcaldía Municipal de Purificación y le Empresa Purifica E.S.P, de igual manera la cartera de la empresa de servicios para Junio 30 de 2019, tuvo una disminución de **\$ 329.102.991,07**, con respecto al primer trimestre del año 2019, donde la cartera estaba en **\$ 576.354.911,95**, esto debido a la gestión de cobro y recaudo de cartera y a la depuración de la cartera Muerta que la empresa Venía arrastrando desde años anteriores, esto fue aprobado en la Junta Directiva.

De igual manera la Alcaldía Municipal de Purificación, adeuda a la empresa de PURIFICA ESP, unos saldos de Subsidios desde el año 2016 al 2018, por valor de \$20.000.000

Los pasivos de la empresa Aumentaron debido al contrato de Obra que suscribió la Empresa PURIFICA ESP, con el Consorcio Villa de las Palmas 2019, el contrato de Interventoría Impertec Ltda, para la ejecución del **LA REPOSICION DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION –TOLIMA**, el Pasivo Total a Junio 30 de 2019 es de **\$ 2.602.936.134,36** con un aumento de **\$ 1.358.130.063,56**, con respecto al primer Trimestre del año 2019 Enero-Marzo con un valor de **\$ 113.471.272,00**.

Los pasivos Netos de la Empresa **PURIFICA ESP** A Junio 30 de 2019 por valor de **\$ 81.046.041,51**, tuvieron una disminución de \$ 32.425.230,49 con respecto al Trimestre **ENERO-MARZO** de 2019 que tenía un saldo de **\$ 113.471.272,00**.

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA “PURIFICA ESP”. Para Junio 30 de 2019 los ingresos de la empresa fueron de \$3.488.605,12, con un aumento con respecto al Primer Trimestre del año ENERO-MARZO 2019, de \$ 2.763.862.034,00, debido al ingreso por transferencias del municipio para la ejecución del contrato con el objeto de LA REPOSICION DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION –TOLIMA.

Los ingresos por Actividades Propias como son la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Empresa fueron de \$ 629.415.000,00, con una disminución de \$ 95.328.578, con respecto al Primer Trimestre del año 2019 ENERO A MARZO.

CARTERA:

PURIFICACION UNIDA E INCLUYENTE



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
“PURIFICA” E.S.P.
NIT. 809.004.412-4**

El compromiso de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDCUTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA “PURIFICA ESP” es de salvaguardar, incrementar y hacer buen uso de los Recursos de la empresa, cuando se dice el buen uso es que estos lleguen a su destino final como es la de una excelente prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Es importante Partiendo de esta premisa y ayudado en el Comité de Recaudo y Cartera de la empresa se empezaron a tomar medidas de control y recaudo de la cartera.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que el Recaudo de la Facturación de los Servicios prestados es la Mayor fuente de ingresos con que se cuenta para garantizar la prestación de los servicios, en vista de la gran cartera morosa inicio una serie de políticas y acciones de cobro, detalladas a continuación:

- A Junio 30 de 2019, tuvo una disminución debido al proceso de recuperación de cartera que se dio inicio desde el año 2018, donde se iniciaron las etapas de cobro persuasivos y ahora en los cobros coactivos, dándole facilidades de pago a los suscriptores, además incentivando y motivando la cultura de pago.
- A la junta directiva se le solicito autorización para depurar cartera muerta, es decir predios donde nunca existió el servicio, pero se realizó la matricula del servicio pero nunca se usó.
- Mediante Resolución N 297 de 2018 se aprobó la depuración de esta cartera 29 DE DICIEMBRE DE 2018, APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO.

SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES CASOS.

PREDIOS EN DONDE EXISTIO UNA EDIFICACION Y ACTUALMENTE NO TIENE SERVICIO POR QUE NO ESTAN HABITADOS:

- CODIGO INTERNO 4219- FACTURA N 1001043 POR VALOR DE \$ 2.638.243
- CODIGO INTERNO 5150- FACTURA N 1001139 POR VALOR DE \$ 233.729
- CODIGO INTERNO 3425- FACTURA N 1001143 POR VALOR DE \$ 13.266.229
- CODIGO INTERNO 2774- FACTURA N 1001795 POR VALOR DE \$ 13.536.550
- CODIGO INTERNO 3843- FACTURA N 1004442 POR VALOR DE \$ 1.219.586
- CODIGO INTERNO 5077- FACTURA N 1005025 POR VALOR DE \$ 813.923
- CODIGO INTERNO 3872- FACTURA N 1005713 POR VALOR DE \$ 13.369.032
- CODIGO INTERNO 4274- FACTURA N 1005759 POR VALOR DE \$ 218.784
- CODIGO INTERNO 3399- FACTURA N 1005710 POR VALOR DE \$ 17.487.190
- CODIGO INTERNO 4086- FACTURA N 1005717 POR VALOR DE \$ 3.375.594

PREDIOS EN LOS QUE SOLO SE PAGO MATRICULA Y NO CUENTAN CON SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:

- CODIGO INTERNO 3180- FACTURA N 1000694 POR VALOR DE \$ 20.990.515
- CODIGO INTERNO 3890- FACTURA N 1001444 POR VALOR DE \$ 139.990
- CODIGO INTERNO 2689- FACTURA N 1003574 POR VALOR DE \$ 18.856.577
- CODIGO INTERNO 2702- FACTURA N 1003625 POR VALOR DE \$ 730.405
- CODIGO INTERNO 3883- FACTURA N 1004662 POR VALOR DE \$ 2.440.133
- CODIGO INTERNO 2801- FACTURA N 1005709 POR VALOR DE \$ 1.688.136
- CODIGO INTERNO 3180 - FACTURA N 1000694 POR VALOR DE \$ 20.990.515

A Junio 30 se están estudiando nuevos casos para seguir depurando la cartera inexistente que tiene la empresa.

De igual Manera La Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos, Autorizo las modificaciones al Manual de Recaudo de Cartera y al Manual de Políticas Contables de la Empresa, con la normatividad Vigente (Ley de Financiamiento).

En Términos Contables La empresa en este momento se encuentra en Punto de Equilibrio

PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS TRATADAS:

Inicialmente se coloco en funcionamiento la tubería de 12 pulgadas de distribución entregadas por la EDAD ampliando el Municipio en tres sectores, desde el tanque de distribución, en este momento se

PURIFICACION UNIDA E INCLUYENTE



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
“PURIFICA” E.S.P.
NIT. 809.004.412-4**

comenzó a realizar un trabajo por parte de la Empresa de mejorar el servicio hacia el barrio el triunfo, urbanización el Palmar y la vereda la Ovejera, garantizado un circuito cerrado y así evitar que en época de verano o en caso de un corte por cualquier inconveniente en el servicio sea este el último lugar en recuperarse y de esta manera se estaría optimizando el servicio en un 100%, en la planta de tratamiento se han realizado trabajos de mantenimiento rutinario en motores como cambio de Balineras de manera anual de acuerdo a las horas de trabajo y cambios de elastómeros para los acoples red omega, cuando se hace necesario, mantenimiento general de las válvulas, con recursos propios se optimizo el filtro numero uno con una inversión de \$22.000.000 millones en tres etapas como fueron intervención en su revestimiento y recuperación de paredes internas, cambio de modulo interno a P.V.C. y cambio de lechos filtrantes, queda pendiente proyectar la ampliación de la planta hacia el futuro y mejoramiento de la misma en motores, válvulas, módulos ABS tipo colmena, especialmente en el sedimentador tres que no los tiene así restaurar los dos filtros faltantes en toda sus etapas para tenerlos en optimas condiciones.

Se sigue manejando el trabajo hacia usuarios reconectados, conexiones fraudulentas, sigue realizando el envío de cartas para que la gente se matricule cuando esta ilegal y la recuperación de la micro medición en cuanto a los medidores en mal estado, de esta manera se está cumpliendo con plan de uso eficiente del agua PUEA.

ALCANTARILLADO:

Esta por entregar al Municipio la ejecución el proyecto consultoría para la elaboración del plan maestro de alcantarillado sanitario y fluvial del casco urbano del municipio de purificación Tolima con recursos de SGP garantizados y manejados por la EDAT, por un valor aproximado de \$1.000.000.000 millones, la empresa Purifica E.S.P. a estado pendiente de la ejecución de este trabajo, ya que esta es la herramienta fundamental de trabajo para el futuro en cuanto ampliaciones y modificaciones de redes de este tipo, se está ejecutando el proyecto de Reposición del Colector Noroccidental el cual va en un 80% de su ejecución, fue elaborado por el Municipio de Purificación Tolima a través de la Oficina de Planeación, el cual fue aprobado mediante el acta No. 040 del 20 de diciembre de 2018 del Sistema general de Regalías Órgano de Administración y Decisión (OCAD) Municipio de Purificación – Tolima y adoptado en el Acuerdo No. 016 del 21 de diciembre de 2018 emanado de la Alcaldía Municipal de Purificación – Tolima y a su vez en las normatividades expuesta designaron la ejecución del proyecto a la Empresa PURIFICA E.S.P., quien garantizaría la ejecución de la obra, de donde de elaboraron dos contratos para su ejecución el CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO 035 DEL 2019 CUYO OBJETO ES REPOSICION DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA POR UN VALOR DE \$2.674.627.150,00 Y EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 034 DE 2019, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REPOSICION DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA POR UN VALOR DE \$184.109.660.

En cuanto a proyectos a realizar, con recursos del Municipio mediante la modalidad de contratos administrativos, esta modalidad da garantía a las obras, optimización de recursos para la Administración Municipal, genera recursos a la Empresa, todo esto ya que la empresa cuenta con personal calificado para el seguimiento de las obras, maquinaria y equipos necesarios para el cumplimiento se va ejecutar EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 287 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS UBICADO EN LA CARRERA 5 BARRIO EL PUERTO, SECTOR LA CEIBA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA POR UN VALOR DE \$32.650.890.

PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES:

En la planta de tratamiento colector Baurá, se logro con la Administración Municipal la compra de un predio para la ampliación de la planta y actualmente esta funcionando el sistema de desarenado y manejo de lodos de las piscinas y de esta manera garantizar el manejo de las mismas y la alcaldía contrato los diseños

PURIFICACION UNIDA E INCLUYENTE



**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
“PURIFICA” E.S.P.
NIT. 809.004.412-4**

de las preliminares para luego ser ejecutada la obra de esta manera quedaría esta planta en un 100% en cuanto a su funcionamiento.

En la planta de tratamiento colector magdalena barrió Camilo torres, se optimizo la planta en un 100% la calidad del agua y la recolección de las aguas servidas en un 95%, solamente faltaría el punto del Anciano por ingresar a la planta, de esta manera se estaría dando un cumplimiento en un 100% con el P.S.M.V. en el sector urbano.

RELLENO SANITARIO:

A la fecha gracias a un trabajo en conjunto la Alcaldía y Purifica E.S.P. ante Cortolima se aprobó la licencia de un relleno regional mediante resolución 2532 del 28 de julio del año 2017, expediente 14317 faltando solamente unos requisitos mínimos para dar cumplimiento al 100%, esto daría paso a que nuestro Municipio Purificación Tolima, hacia el futuro tendría regulado el manejo de los residuos sólidos, no obstante mientras la Alcaldía Municipal toma la iniciativa de iniciar el proceso para la construcción del relleno regional, la Alcaldía y Purifica E.S.P. ante Cortolima, iniciamos a finales del año 2018, la solicitud de una celda auxiliar, que ya estaría amarrada al relleno regional, la cual se nos fue aprobada mediante resolución 0596 el 18 de febrero del año 2019, con esta celda se tendría una vigencia de tres años de vida útil.

SERVICIO DE ASEO:

Se ha garantizado la optimización de los dos compactadores pese a sus años de uso, se les dio un mantenimiento interno cambio total en cuanto al sitio donde se garantiza el ingreso de la basura al vehículo (Tolda y demás accesorios internos) a ambos vehículos ya que se encontraban en alto estado de deterioro normal por su uso así mismo en la parte mecánica, con recursos propios de la empresa se les ha invertido \$36.801.500 en cuanto lubricantes, llantas, repuestos y demás en el presente año para de esta manera dar cumplimiento al proceso de recolección de una manera eficiente y cumpliendo con la norma.

Con el equipo de trabajo de la empresa PURIFICA E.S.P. se está logrando dar cumplimiento con los índices de: Cobertura (Acueducto), Cobertura (Alcantarillado), Cobertura (Servicio de Aseo), Cobertura de medición Calidad del Agua, Índice de agua no contabilizada, Transformación empresarial, Estudio de costos y tarifas, Plan contable de la S.S.P.D., MECI, Oficina de P.Q.R., Eficiencia de Recaudo (Acueducto, Alcantarillado y Aseo), Costo de consumos de insumos directos principales para la prestación del servicio de acueducto año.

Se gestiona el pago de los subsidios a través de la Alcaldía Municipal a través de la oficina de planeación y jurídica para que los usuarios tengan ese beneficio de manera constante e inmediata en sus tarifas para los estratos 1, 2 y 3.

Se anexa al presente informe un factor relevante y de mostrar es que para el año 2018, la empresa Purifica E.S.P., entrego buena calidad de agua de acuerdo al informe “IRCA”, y se anexa el último informe reportado por la Secretaría de Salud Departamental en el 2019.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO

GERENTE

PURIFICACION UNIDA E INCLUYENTE

Carrera 4 No. 8-58 Teléfono: (098) 2280261- Telefax: (098) 2282827 Email: purificaes@yahoo.es